FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE SERVIDORES Y TRABAJADORES PÚBLICOS DE FUERZAS ARMADAS

-CAPREMCI-

CREDITO ORDINARIO SOLICITUD DE PRESTAMO N								
(Sr/a. Afiliado/a ant	es de lle	nar la solicitud	d siga las siguie	ntes recom	nendaciones:		
Llene con letra clara de	Lea detenidamente el contenido de la toda la solicitud. Llene con letra clara de imprenta todos los campos requeridos En los campos de selección marque con una X o visto su respuesta. Fecha de Presentación							
		DA	TOS DEL	PRESTAMO	<u> </u>	JOHN GOIGH		
	DEUDOR _]			GARA	ANTE		
Monto en dólares	Plazo en mes	ses		De	stino del	dinero		
			studios _	Vivienda		ulo Otro	Consumo _	
Para depósito en		Cue	enta Actualiz	ada Ahorros #	: Cu	ienta Actualizad	a Corriente #	
BANCO PICHINCH								
BANCO RUMINAH	IUI							
OTRO:								
RETIRA CHEQUE			ATOS DES	CONALEC				
Amallidae v Nambrae (Pamanlataa:	ע	AIUS PER	RSONALES		No do Cádulo		
Apellidos y Nombres (completos:					No. de Cédula		
Género F	echa de nacimie	nto			Estado	Civil		
M F Día:	Mes: Año):	Soltero (Casado Viudo	Divorcia	ado Unión Libre	: 🗆	
Separación de bienes:	NO 🗌				Ш	uántas? 		
		-		a del domicilio				
Provincia Cant						Parroquia		
Barrio y/o sector		Ciudadela y/o	conjunto	/ Etapa / Manzan	a			
Calle Número Intersección								
Vivienda: Propia ☐ Arrendada ☐	Familiares [] Otra:	Su v SI	vivienda está hipo NO 🗌	otecada:			
Tiempo de residencia Si no tiene vivienda propia nombre y número telefónico del propietario:								
Referencia de la direc	ción del domicilio	:						
Números telefónicos: Casa:	Celular:		Trabajo:		Ext.	Mode:		
Dirección electrónica:			Nivel educativo: Primario ☐Secundario ☐Técnico ☐ Universitario ☐ Postgrado ☐			Postgrado 🗌		
Referencia Familiar que no viva con Ud.			Parentesco			Número telefónico		
Referencia Personal			Relación			Número telefónico		
			DATOS LA	BORALES		<u> </u>		
Institución o Empresa:		Provincia	a		Car	ntón		
Parroquia	1	Núme	ro		Inte	rsección		
Calle		Cargo	Actual					

Información Económica						
Ingresos Mensuales		Valor en dólares	Gastos Mensuales		Valor en dólares	
Sueldo Total			Cuota del Préstamo Ordinario CAPREMCI			
Arriendos			Cuota del Préstamo ÁGIL CAPREMCI			
Honorarios Prof	esionales		Cuotas de Otros Prestam	os		
Comisiones			Cuotas de Prestamos cor	n el IESS		
Horas Supleme	ntarias		Arriendo			
			Alimentación			
			Estudios			
			Pago Servicios Básicos			
Otros ingresos	(detalle)		Pago Tarjetas de Crédito			
			Afiliación a Cooperativas			
			Ahorro			
			Impuesto a la Renta			
			Otros (detalle)			
Total de Ingres	sos Mensuales:		Total de Gastos Mensuales:			
			I			
	I	DATOS DEL CÓNYUG	SE O PAREJA			
Apellidos y Non	nbres Completos:			No. de Cédula		
Género	Fecha de nacimiento	Vive en la res	idencia del afiliado	Números Tel	efónicos	
M F	Día: Mes: Año:	SI NO				
		Actividad económica	del cónyuge			
Ama de Casa Empleado público Empleado privado Libre ejercicio profesional Independiente Jubilado Declaro y me responsabilizo que toda la información en esta solicitud es correcta. Así mismo, expresamente autorizo que se obtenga de cualquier fuente de						
información referencias relativas a mi comportamiento crediticio, manejo de mi(s) tarjeta(s) de crédito, etc., y ,en general al cumplimiento de mis obligaciones, así como confiero mi autorización expresa para obtener, procesar, reportar y suministrar cualquier información de carácter crediticio, financiero y comercial a cualquier central de información debidamente constituida. Adicionalmente autorizo que se proporcione y obtenga cualquier información de carácter crediticio, financiero y comercial que requiera un tercero interesado en adquirir cartera respecto a la cual sea (nos) obligados principales o garantes. Los valores que estoy (amos) solicitando sean financiados, van a tener un destino lícito y no serán utilizados en ninguna actividad que esté relacionada con el cultivo, producción, transporte, tráfico, etc., de estupefacientes o sustancias psicotrópicas. Autorizo a ustedes y a las autoridades competentes para que se realice la verificación de esta información (Circular SB-91-336). Declaro(amos) bajo juramento que los fondos utilizados para pagar la obligación crediticia tienen origen licito, no provienen ni provendrán de ninguna actividad prohibida por la ley, ni son fruto del tráfico de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, ni de ninguna actividad relacionada con el lavado de activos. En cconsecuencia asumimos cualquier tipo de responsabilidad civil y penal por la veracidad de esta declaración." Nombres del Solicitante o Garante: Firma:						

AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO DE ROL DE PAGOS

ΥΟ,	
con cédula de ciudadanía No, en	mi calidad de Servidor
Público, Funcionario, Empleado, Trabajador u Otro, de Fuerzas Entidad Patronal:	Armadas en: Fuerza o
Littidad i attoriat.	_
Declaro expresamente que estoy afiliado al Fondo Complement	ario Previsional Cerrado
de Cesantía de Servidores y Trabajadores Públicos de Fuerzas	
y como tal he venido recibiendo los beneficios que el Fondo oto	orga.
Por lo tanto, AUTORIZO e INSTRUYO expresa, irrevocable empleador	
el descuento de mi Remuneración u Otros Ingresos, los valores	
Aportaciones, Cuotas de Préstamos, Intereses de mora, Ac	•
Prestaciones, Servicios Recibidos, o por cualquier otra obligació	
el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía de S Públicos de Fuerzas Armadas "CAPREMCI", hasta su total cancela	
afiliado, deudor y o garante solidario.	zoloti, oda oti daliada do
Acepto expresa e irrevocablemente que cualquier variación al p	orcentale de aportación
me será comunicada a través de los Delegados a la Asamblea	•
otro medio que el Fondo defina para el efecto.	
En Días del mes de	Del 2
Declaro que la firma que estampo en este documento es la mien todo acto público o privado.	ía propia y que la utilizo
·	
Atentamente,	
AFILIADO	

AUTORIZACIÓN DE DÉBITOS AUTOMÁTICOS

Señores: Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía de Servidores y Trabajadores Públicos de Fuerzas Armadas "CAPREMCI"
Yo, , con
cédula de ciudadanía No.
AUTORIZO E INSTRUYO expresa, irrevocable e indefinidamente a ustedes a ordenar, en mi nombre y representación, el (los) débito (s) de mi (s) cuenta (s):
Corriente Ahorros No.: Corriente Corriente No.:
Comonic Comonic No
que mantengo en el Banco, en adelante simplemente denominado "el Banco", por aportaciones, cuotas de préstamos, intereses de mora, acreditaciones indebidas, prestaciones, servicios recibidos, o por cualquier otra obligación que mantengo (a) con el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía de Servidores y Trabajadores Públicos de Fuerzas Armadas "CAPREMCI", hasta su total cancelación, sea en calidad de afiliado, deudor y o garante solidario.
Los valores correspondientes a las obligaciones que mantengo (a) con el Fondo serán debitados hasta la total cancelación de las mismas, y acreditados a la cuenta que el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía de Servidores y Trabajadores Públicos de Fuerzas Armadas "CAPREMCI" designe.
Me comprometo a mantener los fondos suficientes en mi (s) cuenta (s) referida (s), a fin de cubrir los valores cuyos débitos autorizo a través de este instrumento, y autorizo a debitar de mi cuenta la comisión o costo que el Banco
De igual manera dejo constancia que este procedimiento no constituye embargo ni retención arbitraria alguna, por obedecer a mi expreso consentimiento para el fiel cumplimiento de mis obligaciones con el Fondo.
Eximo al Banco de toda responsabilidad por los pagos que efectúe al Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía de Servidores y Trabajadores Públicos de Fuerzas Armadas "CAPREMCI" en virtud de la presente Autorización de Débito, por lo que renuncio a presentar, por este concepto, cualquier acción legal, jurídica o extrajudicial en contra del Banco.
En Días del mes de Del 2
Firma afiliado
i iiiia aiiiaao

Por el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía de Servidores y Trabajadores Públicos de Fuerzas Armadas "CAPREMCI"



CONTRATO DE ADHESIÓN AL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE SERVIDORES Y TRABAJADORES PUBLICOS DE FUERZAS ARMADAS-CAPREMCI.

PRIMERA COMPARECIENTES Comparecen a la suscripción del presente CONTRATO DE ADHESIÓN por unaparte, el señor(a), por sus
propios y personales derechos, en adelante se le denominará como el PARTÍCIPE, y por otra parte, el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía de Servidores y Trabajadores Públicos de Fuerzas Armadas -"CAPREMCI" representado legalmente por su Representante Legal, en adelante se le denominará como el FONDO.
SEGUNDA ANTECEDENTES
2.1. El Fondo es una entidad de derecho privado, sin fines de lucro y de beneficio social, regulado por la Ley de Seguridad Social y controlado por la Superintendencia de Bancos, administrado bajo el régimen de contribución definida con un sistema de financiamiento de capitalización, en el cual cada uno de los partícipes tiene su cuenta individual.
2.2. El PARTÍCIPE es una persona natural, dependiente civil de una de las Entidad Patronales relacionadas con las Fuerzas Armadas del Ecuador, capaz de afiliarse y ser parte del FONDO.
TERCERA ADHESIÓN Con los antecedentes expuestos, el PARTÍCIPE se adhiere voluntaria y expresamente al FONDO y por lo tanto, dispone expresa, voluntaria e irrevocablemente que el aporte personal para la constitución de su Cuenta Individual sea el 7% o 9.1% de su Remuneración Mensual Unificada (RMU). El PARTÍCIPE autoriza e instruye al FONDO que este valor sea debitado mensual y prioritariamente de su rol de pagos, o de la cuenta de ahorros del Banco
valor que debe ser recaudado y
transferido, inmediatamente a la cuenta corriente del Banco General Rumiñahui Nº8000589904 del FONDO.
Por su parte, el FONDO acepta la adhesión del PARTÍCIPE y se compromete en otorgar los beneficios y servicios que éste oferta, en las mismas condiciones que el resto de PARTÍCIPES del FONDO, siempre y cuando el PARTÍCIPE se encuentre al día en el cumplimiento de sus obligaciones económicas para con el FONDO.
CUARTA DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PARTÍCIPE Se establecen en los artículos 8 y 9 del Estatuto Vigente.
QUINTA CONFORMACIÓN DE LA CUENTA INDIVIDUAL Las cuentas de capitalización individual están conformadas por el aporte personal del PARTÍCIPE más sus rendimientos; el voluntario adicional, de ser el caso y sus rendimientos; y el aporte patronal y sus rendimientos alcanzados por las inversiones privativas y no privativas del FONDO en su conjunto.

CAPREMCI FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE SERVIDORES Y TRABAJADORES PÚBLICOS DE FUERZAS ARMADAS



SEXTA.- RECONOCIMIENTO DE RENDIMIENTOS.- Los rendimientos que correspondan a la cuenta de la capitalización de los PARTÍCIPES serán registrados después del cierre del periodo fiscal.

SÉPTIMA.- RECONOCIMIENTO DE LA CESANTÍA.- La CESANTÍA que el FONDO ofrece, será entregada a favor del PARTÍCIPE, cuando se cumplan una de las siguientes condiciones:

- 7.1 Haber cesado en sus funciones laborales definitivamente en las Entidades dependientes y adscritas de las Fuerzas Armadas a las que pertenezcan;
- 7.2 Fallecimiento:

OCTAVA.- PROCEDIMIENTO PARA LA LIQUIDACIÓN DE LA CESANTÍA.- Será aquel determinado en el Estatuto vigente y en los respectivos reglamentos del FONDO.

NOVENA.- INFORMACIÓN DE CUENTA INDIVIDUAL.- Toda la información financiera relativa al Fondo y a la situación de cada cuenta individual se encuentra a disposición del afiliado en la página web institucional y excepcionalmente por escrito.

DÉCIMA.-DELA DESAFILIACIÓN VOLUNTARIA.-Es un derecho del PARTÍCIPE y se sujetará a los requisitos y condiciones previstos en el Estatuto vigente y en los respectivos reglamentos del FONDO y a las normas expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

DÉCIMA PRIMERA.- DECLARACION DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL ESTATUTO DEL FONDO.- El PARTÍCIPE declara que conoce y entiende las disposiciones establecidas en el Estatuto y Reglamentos del FONDO, sus derechos y obligaciones, y por lo tanto las ACEPTA expresa e incondicionalmente.

DÉCIMA SEGUNDA.- DE LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.-

Las controversias que se genere y obligaciones, se someterán						erechos
En la ciudad de suscriben el presente Contra			_, del añ	o 20,	las	partes
Firms del Destésino			Ing Ster	shany Zurita	Cade	-ño
Firma del Partícipe C.C			Ing. Stephany Zurita Cedeño Representante Legal "CAPREMCI"			

Baquerizo Moreno E9-78 y Leonidas Plaza – Sector "Mariscal Sucre" Telf. 3828870 Quito – Ecuador (www.capremci.com.ec)